



AYUNTAMIENTO
DE
MADRIGUERAS

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

9 de junio de 2024

CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL
QUE SE UTILIZARÁ EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO,
A EFECTOS DE RECLAMACIONES,
POR MEDIOS INFORMÁTICOS (1ª PLANTA).

De acuerdo con el artículo 39.1 de la LOREG, el censo vigente para las elecciones que se celebrarán el 9 de junio de 2024 es el cerrado el 1 de febrero de 2024, que recoge los movimientos comunicados por los Ayuntamientos, Consulados y Registros Civiles acaecidos hasta el 30 de enero de 2024. A este censo se incorporarán las reclamaciones estimadas.

En ese censo no se tienen en cuenta los cambios de circunscripción electoral de los electores que residen en el extranjero producidos desde el 16 de abril de 2023.

PLAZO: DEL 22 AL 29 DE ABRIL, AMBOS INCLUSIVE.

SE RECOMIENDA LA CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL POR:

- *Personas que han cumplido 18 años después de las últimas Elecciones.*
- *Personas que han cambiado de domicilio.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrigueras, 19 de abril de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE:

Juan Carlos Talavera Utiel

